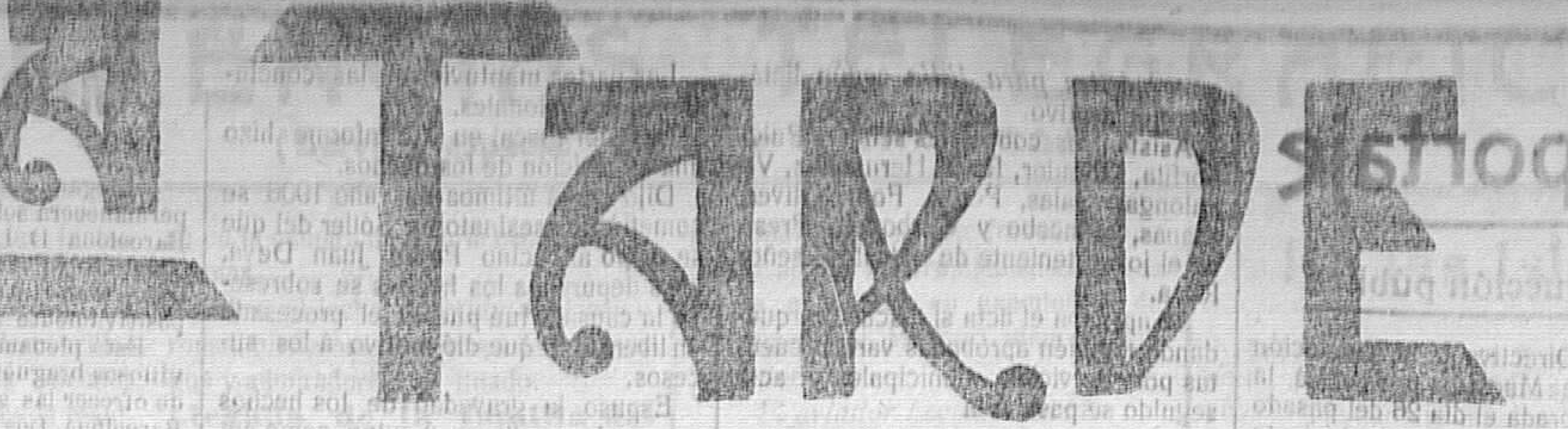
Martes 5 de Septiembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25
Número suelto. . . . . 5 céntimos
id. atrasado. 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Año IX—Núm. 2684
Apartado núm. 16

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

COMENTARIO

La transformación de un impuesto

Hemos tenido ocasión de hablar con varios concejales de nuestro Ayuntamiento, que por sus ideas forman en las distintas fracciones que integran la Corporación Municipal y todos ellos consideran tan de peso las razones alegadas por nosotros, en contra de las condiciones de arriendo del arbitrio municipal sobre la carne, que se dice han de someterse á la aprobación del Ayuntamiento, que desde luego consideran no es viable el proyecto y nos añadieron, que por ahora, quedaba descartada la idea de que continuarán los actuales fielatos.

Si esto es cierto, y de ello no nos cabe duda, dada la seriedad de las personas que con nosotros contendieron, desde luego «La Tarde» quiere su parte de éxito en el logro de tan justa aspiración, ya que piadosamente pensando, hemos de creer que tal decisión es consecuencia de nuestra campaña, encaminada á mostrar al Ayuntamiento la lamentable equivocación que se padecía, al convenir continuaran esas casetas fiscalizadoras, que hubieran constituído para la ley y para la ciudad vergonzoso *inri*.

Ahora bien. A cambio de los fielatos, los que casi podemos llamar nuevos arrendatarios del Impuesto de Consumos que se denominará Arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas, proponen á la Comisión, la inspección en las carreteras junto con la fiscalización dentro del casco de la población. Es decir, que se quiere establecer la vigilancia en las carreteras y allí efectuar el registro y las operaciones de reconocimiento y decomiso.

Se quiso hacer con el tabaco y el medio tuvo que desecharse por impropio é impopular. De modo que la tal medida no hay que soñarla; es imposible en la práctica.

Consentir la fiscalización en las casas y dentro de la población es un absurdo, es dar carta blanca al abuso, es autorizar al trust para perseguir á cuantos no respondan á sus deseos ó exigencias, es fastidiar al vecindario, es sencillamente la tal medida, tiránica y despótica.

¿Llevará la carne del Matadero cam panillas? ¿Como distinguir la pequeña porción, sacrificada en el Matadero ó entrada de matute? ¿No se advierte, á simple vista, la serie de conflictos á que dará lugar la penetración de un dependiente del nuevo Arbitrio en una casa, para examinar la carne, en la discusión que se armará por si es ó no es carne decomisable la preparada para la cena?

¡Por Dios! que se necesita no meditar los asuntos antes de darlos á la publicidad para caer en semejantes renuncios.

Luego el aforo para el día 31 de Diciembre. ¿Sabe el Ayuntamiento á lo que se compromete con tal resolución? Creemos que no, estamos ciertos que no.

Ignoramos cual sea el criterio de la actual Empresa de Consumos, pero desde luego y tomando por base de nuestra argumentación lo ocurrido en Madrid, hemos de creer que no se pasará por el tal aforo sencillamente porque el Ayuntamiento no es quién para decretarlo y en tal caso, ¿no es muy posible que la Corporación se vea envuelta en un pleito instado por la nueva Empresa, pidiendo el cumplimiento de lo acordado?

Y si se quiere llevar á efecto el aforo, tampoco lo consentirá la actual Empresa y como es consiguiente se originará otro pleito, pues hay que suponer que los actuales arrendatarios darán, como en Madrid, toda clase de facilidades al comercio para que sus ingresos sean mayores antes del 31 de Diciembre y claro es que ha de garantizarles, al amparo de la ley, que no habrá aforo.

Terrible dilema en que equivocadamente se lanza el Ayuntamiento con grave perjuicio de sus intereses.

¿Es que se persigue como finalidad el desprestigiar una ley y hacerla impopular?

Pues á esto nos opondremos nosotros, por cierto que secunda brillantemente nuestra campaña «La Ultima Hora» con sesudo artículo digno de bien cortada pluma.

Ya somos dos, los periódicos que hemos salido en defensa de los intereses del vecindario.

¿Qué esperan los otros? La cuestión vá á plantearse en el seno del Ayuntamiento, la mayoría de concejales opinan como nosotros, entonces es necesario que su civismo se imponga á las exigencias de partido; no sea cosa que se dijera que en el fondo de esta cuestión no existe más que el mangoneo para las próximas elecciones.

Versos á un amigo

Recibí tu misiva, querido Antonio,
en la cual me consultas tu matrimonio
con la *Avispilla*.
¡La mujer con más *ángel* que hay en Sevilla!
Y aunque supo que estabas medio chi-
(flado,
no creí que pensaras tomar estado;
pues, suponía,
que, *aquello*, con el tiempo, se acabaría.
Mas te veo en sus redes, ya prisionero,
y temo que ante el cura digas: *¡Sí, quiero!*
Y antes te digo
lo que mi pecho siente, querido amigo.
Esa mujer, Antonio, no te conviene;
y no por sus defectos, que no los tiene;
mas, su belleza,
no hará muy buenas migas con tu po-
(breza.
No es menester que salgas en su de-
(fensa,
pues, lo que yo te digo, no es por ofensa.
Si fueras rico,
aplaudiría entonces lo que hoy critico.
Pero tienes, de Otelo, sangre en las
(venas;
con tu sueldo, tus gastos cubres apenas,
y es suicidarte,
siendo pobre y celoso, pensar casarte.
Yo de tí, buscaría, cualquier modista
que agradara á mi alma, más que á mi
(vista;
que es, para esposa,
de la alma más bella, la más hermosa.
Con ella gozarías la dulce calma
de ese amor tan sublime que engendra el
(alma;
pues, son fingidos,
amores que se inspiran en los sentidos.
Nada más se me ocurre. Piensa y me-
(dita,
y si te casas, deja respuesta escrita;
porque, sin duda alguna, tú serás de esos
de la primera plana de *Los Sucesos*.

F. Ferrándiz

Palma Septiembre.

COMENTARIO A UN ARTICULO

Alejamiento y desamor entre España y Francia

Augusto Brea—según el extenso telegrama de París *El Imparcial* ha publicado en *Le Temps* un trascendental artículo sobre las relaciones franco-españolas, y en él se lamenta el ilustre escritor de que España vaya y cayendo del lado de la influencia alemana. Termina Augusto Brea su notable y bien intencionado trabajo con el siguiente párrafo, que copio del extracto del *Imparcial*.

Conociéndose mejor franceses y españoles, gustarán el encanto que hay en hallar en los vecinos diferencias superficiales y semejanzas profundas. El día en que los franceses, cada vez más numerosos, hayan sentido el placer de convivir con el pueblo, cuyas cualidades y cuyos defectos concuerdan con los nuestros, habrá que esperar que no sufra la epidermis de ambos pueblos, y que habrá entre ellos simpatía profunda y comunidad consciente de cultura, sentimientos é ideas. Y los más débiles urdidores de querellas políticas, los más habituados á enturbiar el agua antes de ir de pesca, perderán el tiempo. Entre franceses y españoles no puede haber más que sencillos rozamientos. Es necesario aprender á entenderse directamente, sin intérprete.

El hecho acusado por el publicista del gran periódico parisién es cierto; entre Francia y España se está produciendo una intensa corriente de desamor que separa cada día más á estos dos pueblos y que terminará por transformarlos. Pero no creo cierta la opinión de Augusto Brea, cuando atribuye tal estado de antipatía á que españoles y franceses no se conocen bien, no se tratan lo bastante. La causa es otra. ¿Cuál?

España, cuando las grandes penas de Francia, en 1870, en vez de agravar los dolores de la vecina poderosa, cedió á las indicaciones de Bismarck, sintió la desgracia francesa como se siente la del hermano. Ya antes, nosotros, los españoles, habíamos entregado á los negociantes de París nuestros ferrocarriles, nuestras minas y gran parte de nuestra propiedad industrial y territorial. España olvidó las deudas de sangre que de Francia había recibido, la montaña que formaban en la Historia una montaña moral más inaccesible que el Pirineo mismo. Aquí nos hemos congratulado en reconocer y proclamar la grandeza del pueblo francés, su amor al trabajo, su prosperidad, su misión civilizadora en el orbe. Sabemos cuánto la Humanidad y el progreso deben á la nación francesa... Nadie nos ganó á hacer justicia al heroísmo de su Ejército, al pundonor de sus jefes y oficiales, á la bravura de sus soldados. En la ciencia francesa educamos nuestro espíritu, sus sabios son nuestros maestros, su cultura es nuestra cultura, y de sus grandes artistas y críticos hemos aprendido á rendir inefable admiración á la belleza. ¡Es más! Ha habido estadistas y patriotas españoles que pensaron en la federación latina, poniendo á Francia como cabeza del nuevo Imperio. Por eso cuando aquí se dijo que íbamos á celebrar una alianza con Francia, toda España abrió los brazos, esperando estrechar entre ellos, más que á la amiga, á la hermana. En cambio ¿cuál ha sido el comportamiento de los franceses para con nosotros? ¡Qué gran desilusión la de España!

Los pensadores franceses, los políticos franceses, los periodistas franceses saben todos muy bien que á España, después de sus desdichas coloniales de 1898, no le queda otra esperanza más que Marruecos, siendo la posición de las tierras del Mogreb problema de vida ó muerte para ella.

En estas condiciones, M. Delcassé, ministro á la sazón de Negocios Extranjeros de Francia, nos propuso el año 1902 un Tratado de zonas de influencia sobre el Imperio del Xerif, reconociéndonos á los españoles—¡España había olvidado ya hasta su «Testamento» de su Reina Católica!—como de nuestra acción todo el antiguo Reino de Fez, con las ciudades de Rabat Salé, Mekinez, Sefrú, Fez, Vazán, Alcázar-Kibir, Larache, Arcila, Tánger, Tetuán y ¡¡Tazza!!, y las regiones del Sur, del Nun y del Dráa con el Tekna. Aquel Pacto quedó extendido sin faltar detalle, pero nonato, sin firmar, no por voluntad de Francia, sino por otras razones de orden político interior de España.

Llegó en 1904, como consecuencia de la *entente cordiale* entre Francia é Inglaterra, la Declaración en Londres sobre el Egipto y Marruecos y el Tratado secreto franco-español consiguiente de Octubre del mismo año, tratado relativo á las zonas de influencia francesa y española en el Moghreb.

En ese Convenio, al cual fuimos con la desesperación del que se abalanza á defender la frontera, M. Delcassé no quiso cumplir á España lo que 1902 había pactado, y nos redujo nuestra tierra de expansión moghrebina á la mezquina parcela que encuadra el Mediterráneo, el Atlántico y una línea que corre por la derecha de Luccus, la sierra de Beni-Hassan, la derecha del Guarga y cae perpendicular sobre la izquierda del Muluya, neutralizando á Tánger, es decir, ¡la maraña montañosa y abrupta del Yebala y del Rif, y la región maldita de la arena de El-Buerg y de El-Garet! Francia entonces nos impuso la ley del más fuerte: no nos trató como aliados, sino como vencidos ¿Qué le importaba á ella cien kilómetros más ó menos del terruño marroquí cuando no tiene raza emigradora que haya de poblarlo? ¡Fué sólo el afán de rebajar á España!

Pero aún le pareció poco esta humillación. Como consecuencia del viaje del Kaiser á Tánger vino la famosa Conferencia de Algeciras, y allí, atados nosotros de pies y manos, sin haber hecho el acto viril de irnos con Alemania, adormecidos por las palabras de Inglaterra, Francia nos quitó lo poco que en el Tratado secreto nos había concedido, pues logró amarrar nuestros derechos á la tiranía insaciable de su plutocracia.

Consecuencia de todo. Vea el ilustre publicista del artículo de *Le Temps* de qué modo ha tratado y trata Francia á España en Marruecos. Con la frase despreciva de *nous sont chez nous* y el arma corrumptora de su dinero, nos ha arrojado de Tánger, donde veníamos ejerciendo una benéfica y civilizadora influencia desde el siglo XIII. El oro francés alentó contra nosotros á los moros en nuestra pasada campaña de Melilla, y por el Muluya entraron para los insurgentes las armas y las municiones. El oro francés nos persigue en Tetuán, nos persigue en Larache, nos persigue en Alcázar, nos persigue en Yebala, nos persigue en el Rif. El oro francés acaba de organizar sobre la izquierda del Kert una harka berberisca, que comandan el Missian y Amar el M'Talsí, la cual ha asesinado ya á varios soldados españoles.

Francia ocupó á Uxda, á Casablanca, á Rabat, á Salé, á Mehedia, á Debdú, á Fez, á Mekinez, á Sefrú; se hizo dueña de Angad, de la Chauia, del Alto-Guir, del Garb, de parte Zegdú, de todo el Marruecos central, y España no protestó de nada ni la molestó con reclamaciones, pero, en cambio apenas nosotros los españoles desembarcamos, cumpliendo un deber, 400 soldados de Infantería de Marina en Larache y realizamos una modestísima acción de policía sobre Alcázar, los periódicos franceses—«Le Temps» uno de ellos—desataronse contra España; la diplomacia francesa vino airada contra España, y el Gobierno francés mostróse hostil contra España...¿Qué hubiese sido de España en su obligada acción para mantener el orden y garantir el derecho de gentes en la cuenca del Luccus, si Alemania, no envía el *Panther* á Agadir?

¿No ha visto todo el mundo de qué manera tan injustificada y fuera de motivo los agentes franceses pusieron á prueba las superiores condiciones de tacto, de mesura, de valor, frío y sereno, de inteligencia y de voluntad de hombre tan pundonoroso como el teniente coronel español señor Silvestre?

¿Quién, sino Francia, es la que nos ha impedido á los españoles bajar hasta el Sebú? ¿Quién, sino Francia, es la que nos pone el ueto para que no entremos en Tetuán? ¿Quién, sino Francia, es la que nos corta el camino que conduce á Kazba-Mesun? ¿Quién, sino Francia, es la que nos crea mil dificultades, con el fin de que no nos posesionemos, de Ifni, nuestra soñada Santa Cruz de Mar Pequeña?... ¡No hemos dado ni damos un solo paso en Marruecos sin tropezar con las maquinaciones é inconvenientes que nos suscita Francia!

¡Ah! ¡Y nosotros, que soñábamos con una Francia amiga, con una Francia hermana, con una Francia protectora, con una Francia generosa y magnánima, con una Francia, en fin, que nos tendiese la mano para sacarnos por nuestro propio esfuerzo de la situación de pobreza en que hemos caído!.. ¡Cuán fácil le hubiera sido á ella ganarse el alma toda de este pueblo español, tan noble, tan leal y esforzado, tan fácil á la gratitud, tan sencillo y llano á las dulzuras del afecto sincero; pero tan duro, altivo é invencible ante la fuerza y la injusticia! ¡No habría un solo hogar en España en el que el nombre de Francia no se pronunciase con respeto, con veneración, con amor! ¡Y el abrupto terruño de la Península sería siempre el reducto más firme de la independencia nacional francesa!

Pero Francia no lo ha querido. Con una conducta inverosímil se empeña en apartarnos de su lado, sin reflexionar que hay en la historia para las naciones, por poderosas que sean, un mañana trágico y sangriento, en el que recogen el odio y la gratitud, la ira y el cariño, el bien y el mal que hayan sembrado durante sus horas de fortuna y de grandeza... Y en España iníciase una corriente de simpatía que se dirige hacia el otro lado del Rhin.

Ya saben, pues, el ilustre Augusto Brea y el gran periódico «Le Temps» por qué los españoles nos vamos inclinando del lado de Alemania; Francia misma es la que nos empuja.

DE LONDRES

Hablando con Manuel II

El marqués de Soveral nos escribió diciéndonos que el Jueves 24 nos recibiría en Abercon su joven señor el ex Rey de Portugal. En Westminster Bridge embarcamos en el rápido vaporcito *Connaught*, que nos llevaría por el Támesis arriba hasta el histórico Ridmond, en donde reside con su madre el destronado último Rey de Braganza. El viaje agradabilísimo. Primero para el vaporcito por debajo de los grandes fuertes de la vasta, inmensa, ciudad de Londres, y después atravesamos el distrito manufacturero, en donde las altas chimeneas humean constantemente.

En diversos embarcaderos se detiene el vaporcillo para tomar numeroso pasaje que se dirige á Kew, Richmond y Hampton Court, que es el lugar favorito de residencia de los que buscan descanso en estos abrumadores días caniculares. Pero de Hampton Court ya hablaremos detenidamente.

Las riberas del Támesis parecen jardines primorosos y están llenas de grandes paseos ó *promenades*, como aquí le dicen, para la gente pobre. En Kew, pueblecillo que tiene nombre ruso y que es muy alegre y pintoresco, suben al vaporcito grupos de esbeltas muchachas, rubias y sonrosadas, que van á Hampton Court para remar con los torneados brazos al aire y las recias piernas apoyadas en el asiento de la canoa ligera é inestable.

En sus serenos ojos azules, verdes ó pardos, se refleja la ternura y el ensueño de sus inmaculadas almas ingenuas.

Llegamos á Richmond, que es un pintoresco lugar poblado de señoriales castillos y grandes hoteles en la ribera del Támesis.

Por sus empinadas calles nos aventuramos camino de la residencia del ex Rey Manuel.

Advertimos en seguida la presencia en Richmond de muchos portugueses que hablan en voz alta y gesticulan con el natural asombro de los flemáticos ingleses y de las risueñas y tentadoras *girls* que pasan.

Llegamos al castillo de Abercon. Nos recibe un ceremonioso portero que, después de enterarse del volante que firma el marqués, nos lleva á una pequeña sala, en donde aguardamos largo rato.

A lo lejos se escuchan rumores de discretas pisadas. Nos incorporamos aguardando la llegada del marqués, que viene por nosotros para llevarnos al despacho.

Recorremos lujosas estancias y galerías, y al final de una de ellas el marqués abre una puerta y nos invita á pasar cortésmente. Entramos. De pie, cerca de una mesa llena de libros y de periódicos, está Manuel II, vestido correctamente á la inglesa y con una afable sonrisa en su cara de muchacho elegante. Le damos las gracias por habernos concedido la entrevista que solicitamos, y mientras nos hace aceptar un cigarrillo que nos ofrece, el joven Monarca se anticipa á decirnos que con harto sentimiento no podrá comunicarnos nada que se refiera á los últimos acontecimientos de Vigo y de los capturados contrabandos de armas.

Le decimos:

—Pero vuestra Majestad no ignorará que la agitación revolucionaria de sus leales es notoria y que se dice es apoyada por los elementos más significados del antiguo régimen.

Manuel II sonrió expresivamente y me dió á comprender lo difícil de su situación ante un periodista ávido de saber noticias.

—No quiero mezclarme en nada—añadió el joven Monarca—para que no digan que antepongo mis legítimas ambiciones á la felicidad y progreso de mi amada patria.

Y con otra sonrisa más expresiva aún, me habló Manuel II de Cuba y de su República, que no había derrocado una dinastía para existir ni perseguía monárquicos con la saña y la inquina de la nueva República portuguesa.

Calló el joven Rey, que ya no sonreía jovialmente, y con un respetuoso saludo para su noble madre, la Reina Amelia, terminó la entrevista.

Desde Valencia.

En un cuartel

Regreso inopinado.—Los sargentos de Mallorca.—Falta colectiva.—A la luna de Valencia.—Treinta arrestados.—Parte por escrito.—Habla Echague.—¡Aquí no ha pasado nada.

Procedente de Cartagena, y acompañado de su esposa, regresó el capitán general de esta región, señor Echagüe.

Su llegada ha producido gran extrañeza.

Los bien enterados lo atribuyen á lo ocurrido en la noche del 29 en el interior del cuartel donde se aloja el regimiento de infantería de Mallorca.

No ha sido posible conocer el suceso en toda su integridad ni con los detalles completos, limitándome á telegrafiar á título de rumor lo que públicamente se dice y de lo cual ya se hizo eco algún periódico local.

El regimiento de Mallorca tiene su alojamiento en el magnífico cuartel de San Juan de la Ribera, situado en las cercanías del paseo de la Alameda y algo distante del casco de la ciudad, de la que le separa el cauce del Turia.

El día 29 le tocó de guardia al teniente señor Salazar.

Como es sabido, al toque de silencio deben hallarse en el cuartel los sargentos, que antes de retirarse á los dormitorios tienen la obligación de presentarse al oficial de guardia y firmar una lista á dicho efecto colocada en la sala de banderas ó en el cuarto de aquel.

Según la versión más razonada, parece ser que el oficial de guardia les hizo esperar en el patio, demorando la hora de la firma, por hallarse seguramente ocupado.

Los sargentos, que tienen por costumbre firmar á medida que van llegando al cuartel, recibieron esta modificación con disgusto, y al rato de hallarse esperando decidieron redactar una queja, que entregaron al capitán ayudante del regimiento, trasladándose acto seguido á sus dormitorios sin haber firmado.

El teniente Sr. Salazar, cuando al dar orden para que firmasen supo que se habían marchado á las compañías; ordenó al sargento y cabos de guardia que hicieran bajar á los desobedientes.

Afirman unos que cuando todos los sargentos estuvieron reunidos, el teniente les mandó pasar á la sala de banderas, increpándoles duramente y prodigando alguna moderada protesta de sus subordinados.

Lo juzgo totalmente desprovisto de fundamento.

Lo que sí parece más cierto es que el oficial de guardia les dirigió una ligera admonición y que como castigo á la falta colectiva dispuso que permaneciesen formados por el patio.

Cuando esto ocurría eran las doce, aproximadamente.

A las tres y media dió la orden de romper filas, y los sargentos marcharon á sus dormitorios respectivos, después de haber firmado la lista y de enterárseles de que quedaban arrestados en las compañías, castigo que empezaron á cumplir aquel mismo día.

El teniente Sr. Salazar, cumpliendo con su deber, redactó el parte por escrito de lo ocurrido, y cuando entregó la guardia á su sucesor fué á presentarse al coronel del regimiento, quien ya había puesto lo ocurrido en conocimiento del capitán general interino general de división Sr. Llosas, segundo cabo del tercer Cuerpo de Ejército y encargado del despacho durante la ausencia del general Echagüe. El general Llosas ordenó al juez militar de causas la instrucción de la oportuna sumaria.

Por su parte, el coronel del regimiento de Mallorca confirmó el arresto de los sargentos cuyo número es el de 30, aproximadamente.

El general Echagüe, apenas llegado á esta ciudad y enterado de lo ocurrido, se apresuró á quitar importancia al suceso, añadiendo que no ha obedecido á ningún plan político, tratándose solamente de una cuestión que afecta al régimen interior del cuartel.

No obstante esto, aseguró que se depurarán las responsabilidades.

Se aclara el misterio.—Nuevos detalles.—Algunas noticias.

La mayoría de los periódicos aluden al suceso del cuartel de San Juan de la Rivera, sin concederle importancia.

En cambio, *El Pueblo* publica una extensa información recogiendo cuanto he telegrafiado anteriormente y añadiendo otros informes, de cuya autenticidad responde.

El número de sargentos que intervinieron en el suceso es el de 25.

El coronel del regimiento, Sr. Llopis, ordenó que cinco fueran encerrados en calabozos.

Los veinte restantes quedaron incomunicados en una sala, con guardias á la vista para impedir que se comunicaran con los restantes compañeros.

De la sumaria ha sido encargado el comandante de dicho regimiento, don Alvaro Leoné.

Los consumos

Memoria de Hacienda

Del minucioso y notable trabajo que está verificando el ministro de Hacienda para redactar la Memoria en que se demuestra comparativa y detalladamente los beneficios que para el público originados representa la sustitución del impuesto de Consumos, entresacamos los siguientes datos, que demuestran elocuentemente lo provechoso de la ley:

Las especies cuyos precios se han mantenido íntegramente, á pesar de la desgravación, son aquellas cuyo comercio está fuertemente concentrado y no deja sentir por esta causa los efectos de la competencia.

No ha habido dificultades financieras de importancia, y en todos los Ayuntamientos en donde se ha implantado la ley excepto en Lorca, acusan los recursos sustitutivos un aumento de ingresos en comparación con el régimen precedente.

Ahora mismo se trabaja para determinar con la exactitud mayor posible el efecto de la desgravación, con el fin de estimar las consecuencias de la reforma.

Tomado el Municipio en su conjunto, parece que las carnes frescas no han bajado en proporción del menor gravamen. En cambio es sensible la reducción en el precio del jamón y de los embutidos ordinarios: el promedio de baja al menudeo es de 25 céntimos por kilogramo, y el alivio de carga del consumidor por este concepto excede de 650.000 pesetas.

En la caza menor no han bajado los precios sensiblemente; pero el beneficio no ha ido á los intermediarios, sino que se nota en las renovaciones de los contratos de abasto una elevación considerable de los precios en beneficio del campo. Las aves caseras han bajado, especialmente las gallinas, cuyo precio en los Mostenses ha descendido el doble de lo que significaba el derecho, es decir, 50 céntimos en lugar de 25.

El carbón vegetal ha bajado, por tér-

mino medio, un real por quintal castellano de 46 kilos; esto es, 1.08 por quintal métrico, más el doble del importe del derecho, ó sea en junto, 900.000 pesetas.

El aceite de oliva bajó inmediatamente después de la reforma 5 pesetas en arroba; es decir, 26 céntimos en kilo; después ha seguido bajando hasta 4 pesetas. Esto es, mas que el derecho que solamente era de 21 céntimos en kilo.

El petróleo en partidas ha descendido el importe del derecho; al menudeo. Los licores no han bajado nada. Los aguardientes, en cambio han bajado en todas partes de 20 á 35 céntimos por litro, igualmente que los alcoholes.

La leche de buena calidad ha bajado de 80 á 60 céntimos el litro: la ínfima calidad, de 50 á 40. Por este concepto habrá un ahorro en Madrid de 2.100.000 pesetas, próximamente.

La cerveza ha descendido en fábrica, de una manera enorme, aunque en las cervecerías es la baja menos sensible. En la venta por botellas, la baja es de 20 céntimos el litro. La desgravación representa 700.000 pesetas.

El pescado fresco no ha bajado por regla general, notándose algo de influencia en el papel y en las sardinas. En cambio es de gran consideración la baja en las conservas, cuya desgravación equivale á 600 000 pesetas.

El queso ha bajado según clases. En unos 50 céntimos; en otro, 20 el kilo. Los garbanzos han descendido uniformemente 10 céntimos en kilo, en vez de los 7 que representaba el impuesto, y esto representa un alivio de carga de cerca de un millón de pesetas. Las judías y lentejas también han bajado 5 céntimos en kilo, 15 en el jabón y 16 en el hielo artificial, representando esto último 300.000 pesetas.

Estas desgravaciones representan 10 millones de pesetas.

Si se lograra rebajar el pescado esa cifra, se elevaría en otros 5 millones más.

Las cargas sustitutivas, incluyendo el impuesto de inquilinato, suman 7 millones para Madrid, y como las desgravaciones totales llegan á 10 millones según acabamos de ver, hay una niferencia á favor del pueblo consumidor de 3 millones de pesetas, que en realidad, son muchos más si se tuvieran en cuenta otras circunstancias que no se mencionan.

Septiembre

Al setembre
Lo mal temps se té que tembre.

Esto de temer ó no temer al tiempo, pienso que no será obligatorio, como no lo es tampoco el creer que puede llamarse mal tiempo al lluvioso y fresco después de un verano como el actual, que si no ha sido extremado en las temperaturas, lo ha sido por su excesiva duración.

Pero en fin, ello es que en Septiembre se reproducen las lluvias interrumpidas durante la calma estival de Agosto; que la atmósfera se ve más agitada por fuertes brisas y que si el cielo se cubre y llueve, lo hace de firme, unos años engordando las uvas y haciendo que aumente la cantidad de mosto y otros arrasando todo el fruto; es cuestión de oportunidad.

Cuando el cielo se muestra despejado, como aún conserva bastante altura el Sol, calienta de firme, hasta haber hecho famoso el veranillo de San Miguel.

Después de lluvias frecuentes, y larga ausencia del Sol por consiguiente, la menor duración del día y el mayor enfriamiento nocturno trabajan de consuno para que refresque mucho el tiempo en Septiembre, mes por todo lo dicho sumamente vario.

La faena agrícola de mayor importancia en este mes es la vendimia, que comienza en el mediodía á fines de Agosto, se halla en todo su apogeo durante Septiembre y termina en Octubre.

Tan conocidos son sus detalles que huelga su descripción. Más bueno será recordar que el vino obtenido del primer mosto debe consumirse cuanto antes, por ser el de menos aguante. Por eso mismo no conviene cocer el mosto sin escobajo, como tampoco es conveniente prescindir del hollejo en el vino tinto, sea cualquiera su clase.

En Septiembre se atan la achicoria y la escarola y se aporcan apios y cardos para que tomen color. Continúa y termina la plantación de las últimas escarolas.

Terminan los injertos en el arbolado y se binan los viveros. Se cosechan ciruelas tardías, higos, melocotones, etcétera. Conviene aflojar las ligaduras de los injertos hechos en Agosto que hayan formado ya repulgo.

En los corrales se aumentará la alimentación para facilitar la muda.

A los caballos pueden darse ya heno y avena. El resto del ganado continuará á régimen verde.

Comienzan á cebarse los cerdos destinados á la matanza en el próximo invierno.

Reportaje

Instrucción pública

La Junta Directiva de la Asociación Provincial de Maestros presentó á la General celebrada el día 26 del pasado agosto siendo aprobado, el siguiente proyecto de Reglamento para que funcione entre los asociados, á partir de octubre próximo, la biblioteca circulante cuyo Catálogo será publicado en breve.

Como en el mismo se expresa, sus disposiciones son provisionales para que si los señores socios se complacen en hacer el ensayo de este medio de cultura que se les ofrece, se conozcan pronto las ventajas y los inconvenientes que pueda tener. Con la experiencia de este modo adquirida, podrán modificarse los artículos que convenga, y en la Junta General de Diciembre de este año recibiría dicho Reglamento la sanción definitiva.

Proyecto de reglamento

Artículo 1.º Se crea en la Asociación Provincial de Maestros á título de ensayo, á partir del 1.º de octubre de 1911, un servicio de Biblioteca circulante para instrucción de los asociados.

2.º Se constituirá la Biblioteca con los libros adquiridos á dicho fin con fondos de la Asociación y los que se reciban como donativo ó como préstamo de asociados ó de particulares.

3.º Los libros que se adquieran, se procurará que sean en su mayoría de Pedagogía, Sociología ú otras ciencias afines en sus diferentes ramas, sin excluir totalmente las de pura literatura.

4.º De los libros disponibles se formará un Catálogo que se remitirá á todos los asociados. En él constarán los títulos de las obras, nombre de los autores, coste de cada volumen y el tiempo que se considera suficiente para leerlo.

5.º Cuidará de la Biblioteca un Bibliotecario nombrado por la J. D por un plazo de cinco años, de entre los asociados residentes en Palma.

6.º Los asociados que deseen leer alguna de las obras, llenará una papeleta que remitirá á la Asociación debidamente firmada.

El Bibliotecario mandará, de preferencia por correo, las obras á los peticionarios un día fijo de cada semana. La remisión será completamente gratuita, pero se servirá un solo tomo en cada pedido y no se remitirá á cada asociado otro libro que no haya devuelto el anterior.

El asociado devolverá el libro á la Asociación en el plazo que señale el Catálogo, entendiéndose que se queda con él expirado el tiempo fijado no lo ha devuelto, y por tanto vendrá obligado á abonar como reintegro la cantidad que llevará marcada como precio, que le será descontada de su mensualidad inmediata.

Igualmente se procederá cuando el libro se devuelva ensuciado, desencuadernado ó roto, pues todas las obras que se sirvan estarán en perfecto estado y bien encuadernados.

Serán de cuenta del peticionario los extravíos y desperfectos que sufran los libro al retoro.

La papeleta será devuelta al entregar los libros el peticionario.

7.º Si se pidiese alguna obra ya facilitada á otro asociado, será servida tan pronto como reingrese en la biblioteca, remitiéndose á los peticionarios por orden de fecha de los pedidos, advirtiéndoles en *El Magisterio* la razón de la tardanza.

8.º Los gastos de devolución á la Biblioteca de las obras pedidas son todos de cuenta del peticionario, quien deberá mandarlos convenientemente empaquetados y preferentemente por correo. La tarifa de remisión de impresos es de 1 céntimo por cada 40 gramos.

9.º Al final del año se reformará el Catálogo con las obras adquiridas, sin perjuicio de ponerlas antes en circulación por medio de notas publicadas en *El Magisterio*.

10. Los Maestros asociados residentes en Palma pueden utilizar en el local de la Asociación sin necesidad de papeleta todos los libros de la Biblioteca, con tal que no los saquen del local, devolviéndolos al retirarse. Para sacarlos del local formalizarán papeleta como los asociados de los pueblos.

11.º Los Diccionarios y demás obras consulta de uso frecuente, no entrarán á formar parte de la Biblioteca circulante, pero en el local de la Asociación estarán á disposición de los asociados.

12.º Este reglamento será provisional hasta 1.º de enero próximo, en cuya fecha pasará á ser definitivo si no ha sido modificado.

13.º La J. D. en vista del resultado del presente ensayo, podrá suprimir ó modificar este servicio, dando en su día cuenta á J. General.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las doce y cuarto reunióse el Concejo para celebrar sesión; la gente no se apretuja para pentrar en el salón, pues aunque la entrada es *módica* hay poca animación, menos, mucha menos que la que hubo anteayer en el circo taurino á pesar de que los *bicharrajos* eran *inútiles para lidia* según dictámen facultativo.

Asisten los concejales señores Puigdorfila, Obrador, Roca Hernández, Villalonga, Salas, Perez, Font, Oliver, Planas, Mancebo y Carbonell. Preside el joven teniente de Alcalde señor Roca.

Se aprueba el acta si discusión, quedando también aprobadas varias cuentas por servicios municipales y acto seguido se pasa á la

Orden del día

Se dió cuenta de un dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre abono de 5.000 pesetas al contratista de las obras complementarias del nuevo Matadero.

Leyóse un oficio del Capitán General trasladando la R. O. referente á la permanencia del Paseo de Sagrera.

Quedaron aprobados diez dictámenes de la Comisión respectiva proponiendo se autorice á igual número de solicitantes para obras particulares.

Otro idem idem para que se apruebe el acta de recepción provisional de un nuevo tinglado de hierro en la Plaza Mayor.

Otro idem idem para que recaiga el mismo acuerdo al acta de recepción definitiva de las obras de mejora del camino de la Vileta.

Otro idem relativo á las cantidades que el Ayuntamiento debe contribuir al Estado para obras de habilitación en los caminos vecinales del término municipal de Palma.

Se aprueban la distribución de fondos para el presente mes.

Pago de Imprevistos de las obras en la Escuela de Artes é Industrias.

Condiciones de subasta para 1912 de los arbitrios de la plaza Mayor, Pescadería, plaza de San Antonio, Ocupación via pública y Pesas y Medidas.

Igualmente queda aprobada el presupuesto de la Cárcel para 1912.

Informe del Síndico referente á la Real orden sobre prescripción créditos municipales.

Leése un dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda al contratista don Juan Garau un mes de prórroga para la terminación de las obras en el Cementerio.

Otro idem proponiendo la adquisición de objetos con destino al servicio de la Prisión preventiva.

Se da cuenta de un oficio de la misma referente al cambio de local de la escuela pública de niños de La Soledad.

El señor Oliver propone se nombre á D. Alejandro Rosselló para que defienda el pleito ante el Tribunal contencioso-administrativo referente á los terrenos de Son Suñeret. Queda aprobada la proposición por mostrarse conforme con ella el Consistorio.

Ruegos y preguntas

Pide la palabra el señor Oliver para pedir al Ayuntamiento que ordene al Arquitecto municipal que estudie la forma de construcción de kioscos en el paseo de Sagrera y la reforma de éste.

Se acuerda pase el asunto á informe de la Comisión competente.

El señor Obrador pide que la Comisión de obras estudie la forma de incluir en los próximos presupuestos la construcción de una acera que conduzca al Matadero.

El señor Planas dice que lo primero en que debe pensarse es en la terminación de la acequia colectora del Borne en el trozo comprendido entre el Mercado y la calle de la Unión.

El señor Carbonell en nombre de la Comisión de Obras dice que ésta se ocupa de este asunto.

El señor Roca Hernández expone á la reunión la conveniencia de que se instale una fuente en el muelle nuevo.

El señor Rover, que preside, dice que se han pedido los datos necesarios para empezar á construirla.

Y se levantó la sesión.

De la Audiencia

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Bartolomé Estado Joy, Pdero Juan Bonet Moranta, José Coll Miguel, José Pons Capó, Juan Bautista Escales Morell, José Fernandez Arbona, Juan Arbona Serra, Miguel López Estades, Damián Capó Capó, Juan Mayol Xumet, Bartolomé Mayol Morell y Gabriel Busquets Cañellas, acusados del delito se escándalo público y daños.

Representó el ministerio público el Fiscal sustituto D. Joaquín Pascual.

Los procesados estuvieron defendidos por el Abogado D. Manuel Fiol.

El señor Fiscal acusaba á los procesados de que en los días 5, 6 y 7 de Agosto de 1907 promovieron graves desórdenes en la ciudad de Sóller pretendiendo violenta y tumultuosamente la expulsión, de aquella ciudad, del vecino de la misma Pedro Juan Deyá Puig y demás individuos de su familia.

Los procesados en sus declaraciones negaron que ellos tomaran participación en dichos escándalos y desórdenes, diciendo que se limitaron á ser meros espectadores.

Comparecieron varios testigos quienes en sus declaraciones confirmaron los hechos expuestos en sus conclusiones por el señor Fiscal y reconocieron á los procesados como los autores de aquellos actos.

Las partes mantuvieron las conclusiones provisionales.

El señor Fiscal en su informe hizo una exposición de los hechos.

Dijo que á últimos del año 1906 se cometió un asesinato en Sóller del que se culpó al vecino Pedro Juan Deyá, pero depurados los hechos se sobreseyó la causa y fué puesto el procesado en libertad lo que dió motivo á los sucesos.

Espuso la gravedad de los hechos que se desarrollaron y culpó como autores de los mismos á todos los procesados.

Pidió para cada uno de ellos la pena de dos meses y medio de arresto mayor pago de costas y accesorias.

El Abogado D. Manuel Fiol pronunció un largo informe de defensa diciendo que el sobreseimiento de la causa que se seguía contra el Deyá causó indignación general en la ciudad de Sóller y el pueblo en masa tomó parte en la manifestación y por lo mismo no era posible afirmar cual ó tal persona era la culpable.

Sostuvo que ninguno de los procesados tomó parte en los hecho sino que se limitaron á ser meros espectadores.

Terminó pidiendo para cada uno de ellos una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Carnet social

Anteayer falleció víctima de rápida enfermedad el Rdo. Cura Párroco de Santa María D. Jorge de Oleza y Saenz. Estaba emparentado con aristocráticas familias de Palma y en distintos cargos que durante su carrera ocupó hizo gala del celo é inteligencia que le caracterizaban.

Elevamos á Dios nuestras oraciones para que le conceda el eterno descanso y enviamos á toda su familia nuestro expresivo pésame.

*

En el vapor correo de Alicante llegaron ayer mañana los hijos del Sr. Gobernador, D. Agustín y D. José Luis de la Serna.

*

Para ocupar la plaza de aspirante primero, que quedó vacante por fallecimiento de D. Francisco Santandreu, ha sido nombrado D. Lorenzo Pastor, cesante de dicho empleo.

*

Sabemos que se halla en periodo de franca convalecencia nuestro querido amigo el Directer Propietario de «La Ultima Hora» D. José Tous.

Lo celebramos muy de veras.

*

Ha sido promovido á oficial cuarto del cuerpo de Correos nuestro paisano D. Jaime Gralla Barceló.

*

Leemos que ha sido practicada, en la Residencia de Hermanas Agustinas de esta capital, una difícil y arriesgada operación á la Religiosa Sor Dorotea Buades, natural de La Puebla.

Ha llevado á cabo dicha notable operación quirúrgica, con la serenidad y destreza en él habituales, el médico especialista D. José Sureda Massanet, ayudado por los Doctores Alvarez, Rosselló, Fuster y Villalonga.

La enferma se encuentra en un periodo de franca convalecencia.

*

A bordo del «Balear» embarcaron ayer para Barcelona D. Florencio García, D. Lnis Bovio y familia, D. Francisco Arbona, D. Joaquín Fuster y señora, D. Simón Guasp, D. Hipólito Richard, D. Antonio Balaguer, D. Manuel Soteras y señora, D. Emilio Canals, D. Benigno Palos, D. Guillermo Riera y D. Ramón Monedero.

*

Se halla ligeramente indispuesto el Alcalde de esta Ciudad D. Luis Alemañy por cuyo motivo dejó de acudir ayer á su despacho de la Alcaldía.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

*

Hállase enfermo de bastante gravedad el propietario D. Antonio García.

Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

*

Encuéntrase enfermo de cuidado, nuestro suscriptor D. Andrés Adtover, del caserío del Vivero.

Parece que hace dias sintióse la picazon de una mosca, mientras estaba examinando unos cueros, á la que no dió importancia, pero á poco se vió aparecia la inflamación y ayer hubo necesidad de administrarle los últimos Sacramentos.

Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

*

Han sido nombrados alumnos de la Academia de infantería nuestros paisanos D. Pedro Vila y Ramón y D. José Rojas Alemañy.

*

Ayer se celebraron solemnes funerales en la Iglesia de Santa Eulalia, en sufragio del alma de D. Jaime Mayol y Vidal.

Entre la concurrencia figuraba el gobernador civil y distinguidas personas.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

Notas agrícolas

Nos escriben de Inca

«Con actividad extraordinaria continuan los labradores de esta población la recolección de almendras y preparación del almendrón, de cuyo producto se notó mucha existencia en nuestro mercado el jueves último, atraidos sin duda los cosecheros por lo elevados que habían estado los precios del citado artículo y temiendo tal vez la baja, pues esto se viene significando ya habiéndose pagado como máximo al precio de 102'50 pesetas el quintal habiendo por lo tanto una diferencia de pesetas 1'50 menos que el jueves anterior».

Vida marítima

Esta mañana á la hora de itinerario ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Miramar» llevando la correspondencia pasaje y carga.

—Esta madrugada ha salido para Valencia la polacra goleta «Lareño» con cargamento y efectos.

—Esta tarde saldrá para Valencia el vapor «Cataluña»

Noticias militares

Ascensos.— En la propuesta del presente mes ascienden en Infantería: dos tenientes coroneles, cinco comandantes, nueve capitanes y nueve primeros tenientes. Entre los ascendidos figura el capitán don Eugenio Floran gobernador militar de Fuerte Enderrocat.

—En Caballería ascienden: un teniente coronel, tres comandantes, cinco capitanes y nueve primeros tenientes.

—En Artillería: dos tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes y seis primeros tenientes. Entre éstos figura don Felipe Nadal Guasp.

—En la escala de reserva de Infantería ascienden: un comandante, dos capitanes y seis primeros tenientes.

Cupo actual.—De los 118.418 mozos declarados soldados en el presente año, se llaman á 64.000 para el servicio de las armas.

A la zona de Palma corresponden 551, á la de Inca 575, á la de Mahón 144 y á la de Ibiza 125; total en Baleares, 1.395.

LOS PUEBLOS

Manacor

Atentamente invitado por el Abogado don Juan B. Bosch he tenido el gusto de ver funcionar la máquina que para descortezar almendras y escogerlas acaba de inventar dicho señor habiendo quedado sumamente admirado de la rapidez y perfección de su trabajo.

Desde hace unos dos años viene el señor Bosch dedicándose al estudio de una máquina de esta clase, habiendo inventado una en el año pasado y de las cuales construyó varias atendiendo así en parte á los innumerables pedidos que le habían hecho, pero comprendiendo que esta no llenaba por completo su misión siguió dedicándose al estudio de la misma dando por resultado la invención de la nueva máquina, la cual por un principio distinto del año pasado separa con suma perfección la corteza de la almendra y dirigiendo esta á distinto depósito, haciendo imposible que la almendra por pequeña que sea vaya á parar al sitio destinado á las cortezas, llegando hasta tal punto su perfección que si se cogen almendras de las mas pequeñas y se envuelven varias veces con papel mezclándolo luego todo con cortezas, salen aquellas completamente limpias por el sitio destinado y el papel va al sitio de la corteza.

La nueva máquina tiene la ventaja que no rompe ninguna almendra, necesita menos fuerza impulsora que la otra y no se para nunca al descenso de la almendra sin descortezar.

Han sido muchísimos los propietarios que de todos los pueblos de la isla han pasado á casa del señor Bosch con el exclusivo objeto de ver funcionar la máquina por lo cual ha recibido muchas felicitaciones entre ellas una del Presidente de la Federación Agrícola Balear, pues ha resuelto completamente uno de los problemas de mas importancia de la isla por lo cual le felicito por su éxito.

Como son muchos los pedidos que tienen hechos al señor Bosch, dentro de breve tiempo piensa salir para Bilbao con objeto de encargar en los Altos-Hornos de dicha capital las piezas necesarias para el montage de las máquinas en gran escala.—C.

2 Septiembre 1911.

Sóller

A las tres y media de la tarde de hoy se ha declarado un grave incendio en la fábrica de tejidos de don Sebastián Pizá Castañer siendo presa del voraz elemento el depósito de algodón y telas fabricadas que se hallaba en los pisos altos de la fábrica.

El toque de somatén dado por la campana mayor de nuestra parroquia se han personado en el lugar del siniestro cuantos hombres podían prestar auxilio y con una abnegación y desinterés que dice mucho en favor de ellos se ha llevado á cabo la extinción del fuego en menos de una hora y á pesar del incremento que tomára en los primeros momentos merced á las cualidades esencialmente combustibles de las materias allí almacenadas.

El primer Teniente de Alcalde don Lucas Solivellas, presente desde los primeros momentos, ha organizado los socorros con mucho acierto, siendo secundado por los Sres. Juez Municipal, varios Concejales, Comandante de la Guardia civil y fuerzas á sus órdenes y por la brigada de policía de nuestra ciudad.

Han acudido también en el lugar del suceso el Excmo. Sr. Presidente de la Cruz Roja, el señor Ecónomo, y Capitán de Infantería, habiéndose distinguido el Concejal don Miguel Forteza, quien llegado á los primeros momentos y hasta la completa extinción del incendio ha prestado valientemente auxilio en los sitios de más fatiga.

Las pérdidas materiales se cifrarán por unas cinco mil pesetas y no están cubiertas por ningún seguro.

En nombre del señor Pizá damos las gracias á cuantas personas le han prestado auxilio en tan tristes circunstancias y en el momento propio les felicitamos por su abnegación y amor propio que tanto les honra.

*

Adelantan progresivamente las obras para el emplazamiento de la telegrafía sin hilos en Sóller.

Queda ya colocado el gigantesco mástil que requiere la instalación, el cual alcanza una altura de 75 metros y está constituido por piezas de acero estirado.

Cada pieza tiene dos metros; atornilladas por medio de aletas, alcanzando en su total una longitud de tres metros.

El perito mecánico que ha llevado á cabo la instalación es M. Bernardo Walsh y ha dirigido las obras, el ingeniero M. Harald Childs quien ha marchado ya de Mallorca, dirigiéndose á Madrid y desde allí á Reims.

La sala de máquinas queda ya cubierta. Para la instalación de la maquinaria pasará en breve á Mallorca el ingeniero Mister Croaque.

Las restantes construcciones que complementan la instalación alcanzan ya en la actualidad una altura de tres metros.

Sóller-2-9-1911.

Consell

Habiéndose celebrado en el día de hoy la fiesta religiosa de S. Bartolomé, que dejó de celebrarse el pasado domingo, en que tuvo lugar la cívica, por haberse negado á ella el Sr. Munar Vicario de este pueblo, debido á la presión que le hicieron los conservadores de esta localidad se ha demostrado otra vez mas las pocas simpatías de que gozan en el pueblo, pues ha resultado completamente desanimada, pudiéndose contar el número de fieles que han concurrido á dichos actos religiosos, por lo cual estimaríamos muy de veras que dicha autoridad Eclesiástica enmendara su proceder ya que se ha demostrado que por el camino emprendido no se pueden conquistar buenas voluntades.

Consell 3 Septiembre 1911.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Un banquete

Telegrafían de San Sebastián que el Gobernador de la capital donostiarra obsequió con un banquete al Presidente del Consejo señor Canalejas.

Asistieron, entre otros comensales, el Ministro de Estado señor García Prieto, el Embajador de España en París y las autoridades civiles y militares de San Sebastián.

La comida tuvo caracter íntimo no pronunciándose brindis.

Conferenciando

En las últimas horas de la tarde estuvieron en Miramar los señores Canalejas y García Prieto conferenciando extensamente con S. M. el Rey.

Aunque ambos caracterizados personajes excusaron contestar á las preguntas que les dirigieron los periodistas, se sabe que la entrevista con don Alfonso, tuvo por objeto dar cuenta al Monarca de los trabajos preliminares para la ocupación de Ifni por las tropas españolas.

Les añadía que es cosa resuelta la ocupación por el coronel Burguete de los territorios de Mar Pequeña según lo convenido con el Maghzen.

Varias noticias

Fiestas en Huelva

Se han celebrado en esta ciudad andaluza las anunciadas fiestas de aviación.

Junto al aeródromo preparado al efecto se agolpó una muchedumbre inmensa ávida de presenciar las pruebas.

En la hora anunciada y como no había llegado el aparato de Loygorri temióse que la fiesta fuera suspendida pero se calmó la ansiedad del público viendo salir del hangar al aeroplano de La Forestier, el célebre aviador.

Triste accidente

Pocos momentos después de la Jorestier despues de asegurarse del buen funcionamiento de su motor ocupó su puesto y en medio de estruendosa ovación elevóse por los aires haciendo un vuelo magnífico.

Hizo algunas evoluciones por sobre el aeródromo entusiasmando á la multitud.

La catástrofe

Encontrábase el aviador á una altura de setenta metros cuando al intentar hacer un hermoso viraje inflamóse la gasolina del motor viéndose de pronto al aparato envuelto entre llamas que se precipitaba al suelo con velocidad vertiginosa.

La emoción que se produjo fué inmensa.

Un fuerte ruido acompañado de intensa detonación denunció que el aparato había chocado con el suelo explotando el motor.

Las gentes se precipitaron hácia el sitio donde se encontraba el aeroplano de La Forestier y de entre sus desvencijadas armaduras extrajóse el cadáver del intrépido aviador completamente carbonizado.

La gente presa de gran consternación se retiró del aerodromo hondamente emocionada.

Las huelgas

La de Santander

Telegrafían desde Santander que 350 trabajadores huelguistas que estaban ocupados en la mina «Anita» y que se habían declarado en huelga han vuelto al trabajo aceptando los patronos las condiciones que presentaron aquéllos.

Elogian la conducta de las autoridades y la cordura de los obreros que han solucionado tan prontamente la huelga.

La de Málaga

Las últimas noticias recibidas de Malaga anuncian que reviste carácteres de suma gravedad la huelga de los obreros del muelle.

Los huelguistas han hecho activas gestiones y han conseguido que les secundarán en su actitud la mayoría de los obreros de los distintos oficios dejando de concurrir al trabajo.

Mañana secundarán la huelga los obreros cocheros y pasado mañana los conductores de los tranvías interrumpiéndose con tal motivo la circulación rodada.

El paro general

Los obreros huelguistas del muelle persiguen como fin el conseguir el paro general á cuyo efecto han celebrado distintas conferencias con las juntas directivas de los gremios.

Gestiones inútiles

Se reunieron el Consejo de conciliación y la Junta de Reformas Sociales para ver de solucionar la huelga resultando infructuosas las gestiones hechas con los representantes de los huelguistas.

Estos mostraronse irreductibles no queriendo transigir en lo mas minimo.

Los esquirols

En el puerto trabajan en la descarga de los buques, obreros esquirols, custodiados por fuerzas de la Benemérita.

Han ocurrido varias colisiones.

Una agresión

Un grupo de huelguistas tiroteó á un esquirol carretero que conducía un carro.

El proyectil le rozó causándole ligera contusión.

El grupo de huelguistas, apelando á la violencia se apoderó del carro destrozándolo completamente.

Cunde la agitacion

Se han registrado otros incidentes cundiendo la agitación entre los huelguistas.

La federación de las sociedades obreras acordó el paro general y como consecuencia de tal acuerdo telegrafió á la Unión General de trabajadores de España y del Extranjero al objeto de que declaren el «boicotage» á todas las mercancías procedentes de Málaga.

La opinión muéstrase alarmada ante la gravedad de los incidentes á que puede dar lugar la huelga general.

Lo de Bilbao

También en esta populosa ciudad aumenta la agitación con motivo de la huelga de los obreros carreteros.

Hoy abandonaron el trabajo los carboneros, gabarreros y cargadores del muelle secundando la huelga y haciendo causa común con los carreteros.

Mañana, dícese que holgarán todos los demás oficios, aumentando como es consiguiente la intensidad de la huelga y adquiriendo ésta carácteres alarmantes.

Algunos carros

Por los muelles han circulado algunos carros conducidos por los patronos registrandose algunos incidentes.

Una agresión

Un grupo de huelguistas agredió al patrono Lavea. Este se defendió disparando varios tiros de revólver sobre los huelguistas. Estos se apoderaron del patrono y le golpearon bárbaramente.

Fuerzas de policía y algunos soldados del Regimiento de Gavellano se interpusieron entre los huelguistas y el patrono, consiguiendo dominar el conflicto, de momento, restableciendo el orden.

Detenciones

En la calle de Bailen y frente al convento del Corazón de María, fueron detenidos doce huelguistas que querían obligar á los esquirols á que abandonaran los carros que conducían.

Un despacho al Ministro

El Gobernador de Bilbao ha enviado un despacho telegráfico al Ministro dándole cuenta de los diversos incidentes ocurridos con motivo de la huelga, habiendo entregado á los tribunales á los autores de los diversos atropellos.

El Gobernador anuncia que sigue en sus gestiones para ver de solucionar la huelga, á cuyo efecto celebrará diversas conferencias con los representantes de los huelguistas y patronos.

Toros y toreros

Muerte de «Minuto chico»

Conforme telegrafié ayer, el pasado domingo fué herido en la Plaza de Toros de Alicante el diestro «Minuto chico».

Este ha fallecido á consecuencia de las heridas que sufrió, rodeado de los individuos de su cuadrilla.

En Alicante es el tema de todas las conversaciones censurándose duramente el que se permitan las novilladas con toros tan grandes y de tanto poder como los que se lidiaron el próximo pasado domingo.

El cadáver del diestro

Ante el cadáver del malogrado diestro «Minuto chico» ha desfilado numeroso público, abundando el sexo débil principalmente muchas cigarreras.

Estas arrodillábanse ante el cadáver quienes con la cara compungida y reflejándose en sus rostros el dolor que les embargaba rezaban para el eterno descanso del que en vida fué «Minuto chico».

Las ancianas lloraban desarrollándose en la cámara mortuoria escenas tristísimas.

Sobre el lecho mortuorio depositaronse numerosas coronas de los amigos y admiradores del finado.

Llegada de la familia del diestro

Ha llegado á Alicante la familia del difunto diestro para asistir al entierro.

Al llegar desarrollóse unas tristísimas escenas; la madre de «Minuto chico» no podía contener el llanto.

En un principio pensóse en embalsamar el cadáver y trasladarlo á Sevilla su país natal, pero se ha desistido de ello. Se le dará sepultura esta tarde en el cementerio de esta población.

Este acto será una verdadera manifestación de luto, pués el diestro sevillano tenía en Alicante muchas simpatías.

Para torear en la novillada en que fué cogido el diestro «Minuto chico» había sido contratado por la ínfima cantidad de cien pesetas.

El estado de Regaterín

El valiente torero madrileño sigue mejor de las heridas que sufrió en Alcalá de Henares.

La fiebre ha desaparecido en absoluto; pero aún no podrá en algunos dias abandonar el lecho, que es lo que más le molesta, porque ha de estar siempre en igual postura, siéndole muy difícil dormir tranquilo.

Según opinión del doctor Mascarell, de no presentarse complicaciones comenzará muy pronto la curación franca; pero ha de ser lenta y pesada.

Desde luego, como ya se ha dicho, no toreará en lo que resta de temporada, pues no estará bien del todo hasta lo menos diciembre ó enero.

La cuestión de Marruecos

Policía tiroteada

Despachos recibidos de Málaga dicen que viajeros llegados á dicha ciudad, desde Melilla, cuentan que noches pasadas fué tiroteada la policía al acercarse al zoco de Subeya.

Los policías repelieron la agresión.

En expectacion

El general Larrea, añaden los despachos, no piensa por ahora regresar á la Plaza de Melilla, sinó proseguir sus paseos.

En Melilla acentúase la creencia de que el harka rebelde, cuyos Jefes celebran frecuentes reuniones, está de cada día más dispuesta á atacar nuestras posiciones cuando menos se piense, pues por más que parezca, y así se diga, que reina tranquilidad, es lo cierto que entre los moros domina intensa agitación.

Aldave, disgustado

El Capitán General, Sr. Aldave se muestra disgustadísimo por las censuras que le ha dirigido la prensa madrileña.

Créese que esto motivará el que presente la dimisión de su elevado cargo con carácter irrevocable al Ministro de la Guerra, Sr. Luque cuando éste lleve a cabo la visita que piensa efectuar a nuestras posesiones del Norte de Africa.

Ascenso del general Bazan

Corren rumores de que el General Bazán será ascendido y se le confiará el mando de la Capitanía General de Melilla.

Mas rumores

También se dice con insistencia que los kabileñas de Beniurragel, cercanos a Alhucemas, se unirán al harka rebelde, a la que aportarán gran contingente de soldados por ser muy poblada aquella región.

Comentarios

Corren de boca en boca multitud de noticias contradictorias, algunas de carácter sensacional que se abstienen de telegrafiar, los corresponsales por evitar alarmas que tal vez resulten infundadas.

Extranjero

Visita del Kaiser

Dicen telegramas recibidos de Alemania que el Kaiser Guillermo II ha llegado á Kiel para asistir á las grandes maniobras militares que han de celebrarse.

Es probable que reviste las tropas y algunos de los buques de la armada alemana.

Francia y Alemania

El embajador de Francia en Berlin Mr. Cambón comunicó al Ministro de Negocios extrangeros aleman las impresiones del Gabinete francés reanudando así las interrumpidas conversaciones, que dando en examinarlas detenidamente el Ministro aleman Vankinderleen.

El aviador Leconte herido

Comunican de Carmaux que al elevarse para verificar algunos vuelos, el aviador Lacomte, el aparato sufrió una ligera avería.

Al darse cuenta Lacomte quiso descender, y al verificarlo no pudo evitar un terrible choque contra un árbol.

El aparato quedó completamente destrozado, resultando el aviador con graves heridas.

Envenenados

Dicen del Cairo que diez miembros de la comunidad de Jesuitas de Munich han enfermado á consecuencia de haber bebido vino helado. El Padre superior y el hermano Lai han fallecido. Otro jesuita está convaleciente. Se supone que han sido envenenados por una mano criminal.

La prensa francesa

Le Matin dice que la nota oficiosa española relativa á la ocupación de Ifni, no modifica de ningún modo, la impresión que ha producido en París dicho acto, que se considera contrario á la amistad entre España y Francia.

El Gobierno—añade—debe tener en cuenta ese estado de ánimo. En determinados círculos reina tal irritación con motivo de la ocupación de Ifni, que piden que el Gobierno denuncie el tratado de 1904 para recobrar la libertad de acción con respecto á España.

Le Temps dice que la ocupación española de Ifni, punto si valor, no se explica más que por la celosa hostilidad hacia Francia, añadiendo que este método que sigue España es censurado por tada Europa.

Mitin socialista

Algunos centenares de miles de socialistas, berlineses entre hombres y mujeres, se han reunido en el Parque de TreptoW y acordaron protestar enérgicamente contra les excitaciones belicosas del capital y contra la política colonial, que puede provocar conflictos.

Los socialistas piden que en asuntos tan importanie se haga un llamamiento á la representación popular.

De la Bolsa

Madrid 4 á las 18'00

Interior contado	84'15
Interior fin de mes	84'05
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p §	101'15
Amortizable nuevo	95'25
Banco de España	4'4950
Compañía Tabacalera	283'00
Francos	8'60
Libras	27'45
Exterior	93'50

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

Ecos taurinos

Nos comunican de Alcudia que el jueves último fueron desencajonados los tres novillos que han de lidiarse el viernes 8 del que cursa en aquella Plaza. Numeroso público asistió á presenciar el desencajonamiento quedando muy satisfechos de la lámina de los novillos, puesto que son de muchas arrobas, excelente trapío y de inmejorables defensas.

Pertenecen á la ganadería de don Francisco Díaz de Tudela y son los primeros toros de casta que se lidian en dicha Plaza.

Dada la animación que reina en aquella ciudad y pueblos circunvecinos, no es aventurado el presagiar que se verá muy concurrida la novillada.

La novillada de la Prensa

A las tres de la tarde del día de ayer reunióse el Jurado compuesto por los revisteros taurinos de los periódicos de esta localidad, *Sentimientos, Sabañón, Noteveas* y *Periquito*, que habían sido nombrados para otorgar el estoque de lujo al matador que más se distinguiera en su faena en la corrida que celebró en nuestro circo taurino la «Asociación de la Prensa de Baleares» el próximo pasado domingo.

El referido estoque fué otorgado por unanimidad al diestro «Cortijano» por estimar que fué el que estuvo más acertado.

De las Islas

Ibiza

Ha fallecido en Santa Eulalia la señorita doña Margarita Viñas, Maestra pública que durante muchos años desempeñó el cargo, en aquella población.

—Se han asignado 1 500 pesetas al Batallón Cazadores de Ibiza para realizar las escuelas prácticas del corriente año.

—Siguen haciéndose cábalas y calendarios respecto á las nuevas orientaciones que adoptarán los partidos políticos de esta localidad.

Se habla mucho, pero todo cuanto se dice no sale del terreno de las suposiciones, ya que nada en concreto se afirma.

Ha dado todavía más interés á ese tema la venida de D. Luis Tur, por suponerse que él habrá de intervenir de un modo directo en las decisiones que adopten dichos bandos políticos.

¿Será el expresado Sr. Tur el candidato del partido conservador, ó le descartará éste para sustituirle con un cunero?

En el caso primero, ¿le combatirá el partido liberal, ó por el contrario, y mediante promesa de reciprocidad, le dejará el campo libre para que pueda ser proclamado por el art. 29 de la ley electoral hoy vigente?

Gacetillas

Llega hasta nosotros la noticia de que en un predio cercano á la estación del ferrocarril tendrá lugar el repugnante espectáculo que ofrece una riña de perros.

Como tales *riñas* están prohibidas y de ello se ha ocupado ya bastante la prensa local, transmitimos la noticia á quien corresponda y muy especialmente al Presidente de la «Sociedad Protectora de Animales» para que obren en consecuencia.

—En el incendio de la Droguería de D. José Juan ocurrido en la calle de la Barrera núm. 11 fueron los primeros en prestar los servicios de extinción D. Ventura Esposas Berga, D. Alberto Aznal Torino socios de la Comisión de la Cruz Roja de Santa Catalina y el Camillero D. Juan García quienes derribaron las puertas y sacaron á la calle varias bonbonas de bencina consiguiendo localizar el fuego con ayuda de infinidad de vecinos.

—El ex-Ministro de Fomento, don Fermín Calbetón Blanchón que visitó esta provincia cuando la Exposición Balear celebrada hace dos años, ha sido nombrado Caballero de la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III por R. D. de 29 de Agosto último.

—Ha fallecido después de penosa dolencia, en Caimari (Selva) donde residia temporalmente disfrutando licencia, el Torrero 3.° de faros D. Juan Amengual y Amengual. (D. E. P.)

Damos á su familia nuestro mas sentido pésame.

—Don Pedro Antonio Company Oliver ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de veinte pertenencias de mineral de lignito, con el título de «San Buenaventura» sitas en el punto denominado «Puig d'es Bous» del término municipal de Sineu.

—La Caja de Ahorros y Préstamos de Petra han acordado implantar en la misma sociedad el seguro de ganado de labor entre los socios. El Reglamento por que ha de regirse dicha Sección ha sido remitido á la aprobación de este Gobierno civil.

—En Llubí se han presentado cinco casos de fiebres tifoideas; 4 de carácter benigno y uno de grave. Se han tomado precauciones para evitar la propagación de la infección.

—Por la guardia civil del puesto de Santa Margarita ha sido denunciado un sujeto por apacentar 40 reses lanares en propiedad ajena sin el correspondiente permiso de su dueño.

—Mañana á las diez y média de la misma, en la Sala de vacaciones de esta Audiencia Territorial se verá en juicio oral y público la vista de la causa instruída por el Juzgado de la Catedral contra Esperanza Oliver por el delito de atendo é injurias.

El Fiscal sostendrá la acusación y la procesada estará defendida por el letrado señor Sbert.

—En Felanitx se cotizaba el sábado último, el almendrón de la actual cosecha á 101'00 pesetas el quintal.

—En vista del bochornoso calor que sigue reinando á pesar de lo avanzado de la estación, son muchas las familias de esta ciudad que han resuelto prolongar su veraneo en los suburbios.

—Según se lee en la Gaceta de Madrid, sigue el cólera desarrollándose en Muggia (Italia), y en Buda-Pest y en Nypest (Austria).

—Un soldado del Regimiento de Infantería de esta Plaza llamado Mateo Torres, encontró ayer en la calle de Palacio, una Letra de varios miles de pesetas.

Como comprendió en seguida que se trataba de un documento representativo de valores, se apresuró á ponerlo en conocimiento de sus Jefes quienes remitieron el documento en cuestión á su propietario, que resultó ser el comerciante Sr. Motta.

Merece plácemes el acto del jóven defensor de la Patria por su honrado proceder.

—Esta tarde, por via de Valencia, saldrá para Toledo, con objeto de ingresar en la Academia de Infantería en la que obtuvo plaza, el estudioso jóven D. Pedro Vila, hijo de nuestro amigo D. Bernardo, propietario del antiguo y acreditado café Sanchez.

Reiteramos nuestra enhorabuena á la familia Vila y deseamos al aventajado y distinguido alumno feliz viaje y nuevos lauros en la honrosa carrera que va á empezar.

—La Gaceta publica el Escalafón de Interventores de ferrocarriles.

En él figura como supernumerario el anciano D. Francisco Oliver, natural de ésta; quien podrá ya reingresar al servicio activo del Estado por haber cumplido la edad reglamentaria para la jubilación.

—El pasado domingo fué curado en el dispensario de la Cruz Roja de Santa Catalina por el médico de la misma D. Pedro Compañy el anciano José Torres Ramón de una herida en la región frontal producida por una caida en la vía pública siendo asistido por varios socios.

—En un colega de Barcelona llegado ayer leemos:

«Telegrafian de Mondáriz que esta mañana un automóvil que iba por la carretera de Portugal, chocó con otro que venía en dirección contraria procedente de la citada nación.

Por efecto del choque, el automóvil que iba hacia Portugal volcó, resultando heridas las personas que iban en él, entre ellas D. Salvador Barrero, secretario particular del Sr. Maura, que ha sufrido contusiones de importancia.

Todos los heridos fueron llevados al balneario».

—En la tarde de ayer se dió comienzo á las escuelas prácticas de tiro en el predio Santa Ponsa.

Las fuerzas de artillería permanecerán acampadas en el lugar de las prácticas por espacio de seis ó siete días.

Manda el grupo el comandante don Rafael Isasi.—

—Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor «Balear», los novilleros «Montes II» y «Machaquito» de Madrid, con sus cuadrillas.

—Dice el «Felanigense:»

«Adelanta rápidamente, en esta comarca, la recolección de la almendra. La mayor parte los propietarios, que no esperaban de la actual cosecha más que un mediano rendimiento, se muestran ahora completamente satisfechos, al notar que muchos almendros ofrecen una cantidad de fruto algo mayor de lo que se había calculado.

Con esto y con la firmeza con que se sostienen los precios del codiciado fruto, bien puede decirse que están de enhorabuena nuestros agricultores.»

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Continúan en S. Miguel; Exposición á las seis; á las nueve y media misa mayor al anochecer Rosario y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Santoral

Hoy.—San Lorenzo Justiniano.

Mañana—Santos Zacarías y Eugenio.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE.

Programa para hoy:

Ladrón de amor.—Felicidad en casa.—Celos de Neile.—Locura del Dr. Anaff.—Nicasio coloca las cortinas.—Concurso de Skis.—Revista Pathé 123.

Tip de B. Rotger